



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



FUNDACIÓN AEQUITAS
(CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO DE ESPAÑA)

Jornadas Universitarias sobre

“DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS”

Madrid, del 7 al 11 de julio del 2.003
Aula Magna de la Facultad de Derecho
Ciudad Universitaria. Madrid

COLABORAN:



SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMERSO)

Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid



Real Patronato sobre Discapacidad



Centro Hervás y Panduro, S.Coop.Mad.
(Her-Pan)



Asociación Estudio y Trabajo (AET)
Facultad de Derecho. UCM

OBJETIVOS:

Por Decisión del Consejo de la Unión Europea de 3 de diciembre de 2001, se declaró al año 2003 como "*Año Europeo de las Personas con Discapacidad*", haciendo especial hincapié en el objetivo primordial de la plena integración social y jurídica, en absolutas condiciones de igualdad en dignidad y libertad, de las personas que padecen algún tipo de discapacidad personal o social en una ideal "Sociedad sin barreras", ofreciéndoseles la oportunidad de incluir sus derechos entre las prioridades de la Unión y de sus Estados miembros.

En España, alrededor del 9 % de la población (es decir, más de 3.500.000 personas) sufre algún tipo de discapacidad, física, psíquica, sensorial o mixta, situación que limita, en la mayor parte de los casos, el ejercicio por las mismas de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución y por las Declaraciones, Convenciones y Tratados Internacionales de Derechos Humanos, por causa de la existencia de las llamadas "barreras de accesibilidad" (psicológicas y culturales, arquitectónicas y urbanísticas y de comunicación e información), que impiden o menoscaban la plena integración social, entre las que hay que destacar las llamadas "barreras jurídicas", esencialmente discriminatorias, que afectan muy directa y negativamente al ejercicio de tales derechos fundamentales.

Se plantea, pues, en los ámbitos social e institucional, que trasciende incluso a la esfera de los debates parlamentarios y de la producción normativa, un intenso debate acerca de las causas, necesidades, actuaciones y efectos que se derivan de una plena y exigible adecuación de las normas de nuestro Ordenamiento Jurídico, orientado al fin esencial de eliminar, en la máxima medida posible, las citadas "barreras de accesibilidad" y garantizar el pleno ejercicio, por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos. Todo ello con el fin de que las reformas normativas precisas sean, verdaderamente, instrumentos de integración social y no de segregación, como muy fácilmente se pueden prestar a ello, cuando no se atiende, con rigor técnico y honestidad intelectual, a la verdadera naturaleza de las necesidades y demandas de cada tipo de discapacidad, lo que propugna más bien una política de "medidas de acción positiva", eliminadora de las mencionadas "barreras de accesibilidad", antes que una política de "medidas de discriminación positiva" que, aun bienintencionadamente y como su nombre indica, no dejan de ser "discriminaciones".

Recientemente, bajo la dirección de la *Fundación Aequitas*, se ha constituido el "Foro de la Discapacidad", a fin de acometer estudios rigurosos orientados a proponer las mencionadas medidas de actualización y reforma normativa. Para lo cual han suscrito el correspondiente Convenio instituciones tales como el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Consejo General del Notariado de España y el Colegio de Abogados de Madrid, entre otras.

La Universidad, como "conciencia crítica de la Sociedad", no puede ser ajena a dichos fines, por las implicaciones académicas y, sobre todo, éticas, sociales y jurídicas, que de dicha necesidad de actualizaciones y reformas normativas se derivan.

Es por ello que, por parte de la *Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid* y de la *Fundación Aequitas*, con la colaboración del *Real Patronato sobre Discapacidad*, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMERSO), de la *Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid*, del *Centro Hervás y Panduro, Soc. Coop. Mad.* y de la *Asociación Estudio y Trabajo (AET)*, se procede a la realización de unas Jornadas Universitarias en las que se analice, desde una perspectiva pluridisciplinar, las diversas implicaciones éticas, jurídicas, institucionales y sociales que el cumplimiento de los citados fines pueda comportar.

PROGRAMA:

Lunes, 7 de julio:

(Aula Magna)

DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS: INTRODUCCIÓN

10'00 horas: Recepción de asistentes.

11'00 horas: Acto de apertura: “Discapacidad y derechos humanos: Presentación pública del “Foro de la Discapacidad” de la Fundación Aequitas”, presidido por la representación de la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Intervinientes:

- Excma. Sra. Consejera de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Iltna. Sra. Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Excmo. Sr. Don Juan Bolás Alfonso, Presidente del Consejo General del Notariado de España y de la *Fundación Aequitas*. Notario de Madrid.

12'30 horas: 1ª conferencia: “*Discapacidad, condición humana y dignidad humana*”. A cargo del Excmo. Dr. Don Ángel Sánchez de la Torre, Académico de Número en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Catedrático de *Filosofía del Derecho* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

13'30 horas: Coloquio.

14'00 horas: Descanso para comida.

16'00 horas: 1ª Mesa Redonda: “*Discapacidad y derechos humanos: Ideas generales*”.

Intervinientes:

- Iltna. Sra. Doña Encarnación Blanco Ejido, Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Iltno. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Excmo. Dr. Don Ángel Sánchez de la Torre, Catedrático de *Filosofía del Derecho* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- Excmo. Sr. Don Juan Bolás Alfonso, Presidente del Consejo General del Notariado de España y del Patronato de la *Fundación Aequitas*, Notario de Madrid.
- Prof. Dr. Don José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Profesor Titular de *Derecho Civil* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Moderador: Óscar Viñas Benítez, Licenciado en Ciencias Políticas, Alumno de 5º Curso de Derecho y Delegado de Alumnos en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Socio de la *Asociación Estudio y Trabajo (AET)*.

18'30 horas: Fin de la jornada.

Martes, 8 de julio:

(Aula Magna)

DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD

10'00 horas: 2ª Conferencia: “*Discapacidad y libertad: La incapacitación y sus alternativas*”. A cargo del Prof. Dr. Don Alfredo Calcedo Barba, Profesor Titular de *Psiquiatría* de la Universidad Complutense de Madrid.

11'00 horas: Coloquio.

11'30 horas: Descanso.

12'00 horas: 3ª Conferencia: “*Discapacidad y Bioética: Paradigmas éticos y jurídicos*”. A cargo del Ilmo. Prof. Dr. Don José Miguel Serrano y Ruiz-Calderón, Profesor Titular de *Filosofía del Derecho* y Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

13'30 horas: Coloquio.

14'00 horas: Descanso para comida.

16'00 horas: 2ª Mesa Redonda: “*Discapacidad y Sociedad: Funciones y disfunciones*”.
Intervinientes:

- Prof. Dr. Don Alfredo Calcedo Barba, Profesor Titular de *Psiquiatría* de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ilmo. Prof. Dr. Don José Miguel Serrano y Ruiz-Calderón, Profesor Titular de *Filosofía del Derecho* y Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ilmo. Sr. Don Demetrio Casado Pérez, Director Técnico del Real Patronato sobre Discapacidad.
- Don Pedro Moyano Rodríguez, Presidente del CERMI Comunidad de Madrid.
- Prof. Dr. Don José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Profesor Titular de *Derecho Civil* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Moderador: Ilmo. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

18'30 horas: Fin de la jornada.

Miércoles, 9 de julio:

(Aula Magna)

DISCAPACIDAD Y DERECHO PÚBLICO

10'00 horas: 4ª Conferencia: “*Discapacidad y Lenguaje: Paradigmas de actuación lingüística de derechos fundamentales*”. A cargo del Prof. Dr. Don José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Profesor Titular de *Derecho Civil* en la Facultad de Derecho y Director de los *Cursos de Lengua de Señas Española (Títulos Propios)* de la Universidad Complutense de Madrid.

11'00 horas: Coloquio.

11'30 horas: Descanso.

12'00 horas: 5ª Conferencia: “*La discapacidad en el Derecho español y en la Constitución española*”, a cargo del Excmo. Sr. Don Benigno Varela Autrán, Magistrado del Tribunal

Supremo, Ex-Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Patrono de la *Fundación Aequitas*.

13'30 horas: Coloquio.

14'00 horas: Descanso para comida.

16'00 horas: 3ª Mesa Redonda: “*La discapacidad en las declaraciones de derechos humanos: Concordancias y discordancias*”. Intervinientes:

- Excmo. Sr. Don Benigno Varela Austrán, Magistrado del Tribunal Supremo, Ex-Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Patrono de la *Fundación Aequitas*.
- Excmo. Dr. Don Ángel Sánchez de la Torre, Catedrático de *Filosofía del Derecho* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. Don Enrique Múgica Urquía, Profesor Titular de *Historia Política y Social Contemporánea* en la Licenciatura de Ciencias del Trabajo y en la Diplomatura de Relaciones Laborales, de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. D. José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Profesor Titular de *Derecho Civil* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Moderador: Ilmo. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

18'30 horas: Fin de la jornada.

Jueves, 10 de julio:

(Aula Magna)

DISCAPACIDAD Y DERECHO PRIVADO

10'00 horas: 6ª conferencia: “*La protección personal de la persona con discapacidad: Soluciones alternativas a la incapacitación, total o parcial*”. A cargo de la Ilma. Sra. Doña

Nuria López-Mora González, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y Colaboradora de la *Fundación Aequitas*.

11'00 horas: Coloquio.

11'30 horas: Descanso.

12'00 horas: 7ª conferencia: “*La protección patrimonial de la persona con discapacidad: Hacia el Estatuto Patrimonial del Discapacitado*”. A cargo del Sr. Dr. Don Juan Rey Martín, Presidente de la Plataforma del Voluntariado de España y Patrono de la *Fundación Aequitas*.

13'00 horas: Coloquio.

14'00 horas: Descanso para comida.

16'00 horas: 3ª Mesa Redonda: “*Discapacidad y Derecho Privado: Funciones y disfunciones*”. Intervinientes:

- Iltna. Sra. Doña Nuria López-Mora González, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y Colaboradora de la *Fundación Aequitas*.
- Sr. Dr. Don Juan Rey Martín, Presidente de la Plataforma del Voluntariado de España y Patrono de la *Fundación Aequitas*.
- Iltno. Sr. Don Javier Laorden Ferrera, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- Iltno. Prof. Dr. Don Manuel de Soroa y Suárez de Tangil, Profesor Agregado de *Derecho Civil* en la Universidad San Pablo - CEU.
- Prof. Dr. D. José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Profesor Titular de *Derecho Civil* en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Moderador: Iltno. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

18'30 horas: Fin de la jornada.

Viernes, 11 de julio:

(Salón de Grados)

DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS: CONCLUSIONES

10'00 horas: 8ª Conferencia: “*Discapacidad y sociedad: ¿Derechos individuales o derechos colectivos?*”. A cargo del Ilmo. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

11'00 horas: Coloquio.

11'30 horas: Descanso.

12'00 horas: Coloquio general: “*Discapacidad y derechos humanos: Conclusiones generales*”. Intervinientes:

- Ilmo. Sr. Don José María Alonso Seco, Viceconsejero de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Ilma. Sra. Doña. Blanca Entrena Palomero, Notaria Excedente y Coordinadora de la *Fundación Aequitas*.
- Moderador: Ilmo. Prof. Dr. Don José Iturmendi Morales, Catedrático de *Filosofía del Derecho* y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

13'00 horas: Lectura de las conclusiones generales y acto de clausura, presidido por el Ilmo. Sr. Don José María Alonso Seco, Viceconsejero de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

